



Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación

**ANUNCIO DE VACANTE PARA PERSONAL PROFESIONAL: 2531-OEK**

Fecha de publicación: **02 de mayo de 2011**

Vencimiento del plazo de admisión de solicitudes: **02 de junio de 2011**

|                    |  |                         |                              |
|--------------------|--|-------------------------|------------------------------|
| TÍTULO DEL PUESTO: | <b>Oficial de fomento de la capacidad</b>  | GRADO:                  | <b>P-2</b>                   |
| DEPENDENCIA:       | <b>Conocimientos y Creación de Capacidad para el Desarrollo, OEKC</b><br>Oficina de Intercambio de Conocimientos, Investigación y Extensión, OEK | LUGAR DE DESTINO:       | <b>Roma (Italia)</b>         |
|                    |  | DURACIÓN*:              | <b>Plazo fijo: tres años</b> |
|                    |  | CÓDIGO / N° DEL PUESTO: | <b>C/0874256</b>             |
|                    |  | CÓDIGO CCOG:            | <b>1A05</b>                  |

**Se alienta a las mujeres cualificadas y a los nacionales cualificados de Estados Miembros insuficientemente o no representados a presentar sus solicitudes**

**COMPETENCIA Y FUNCIONES**

**El Equipo de Fomento de la Capacidad de la Subdivisión de Conocimientos y Creación de Capacidad para el Desarrollo (OEKC) promueve la aplicación de la Estrategia institucional de fomento de la capacidad en la labor de la FAO a nivel nacional y subregional.**

Bajo la supervisión general del Jefe de la OEKC, y la orientación técnica de un oficial superior de fomento de la capacidad, el titular formará parte de un equipo que contribuirá a la aplicación de la Estrategia institucional de la FAO de fomento de la capacidad. En particular, el titular deberá:

- ayudar a organizar eventos de sensibilización sobre la aplicación de la Estrategia institucional para la Sede de la FAO y las oficinas descentralizadas;
- contribuir al diseño, organización e impartición de cursos y eventos presenciales y virtuales de perfeccionamiento para el personal;
- contribuir a la preparación de materiales de comunicación sobre fomento de la capacidad en la FAO, tales como declaraciones, folletos y contenidos de páginas web;
- prestar asistencia y asesoramiento sobre métodos para mejorar el fomento de la capacidad al personal y los consultores de la FAO en los departamentos técnicos, los equipos para los objetivos estratégicos y las oficinas descentralizadas;
- elaborar contribuciones para su inclusión en planes de trabajo, directrices operacionales e informes destinados a la Dirección;
- desempeñar otras funciones afines que se le encomienden

**REQUISITOS MÍNIMOS**

*Los candidatos deberán cumplir los siguientes requisitos:*

- título universitario en Agronomía, Ciencias Sociales o en un campo relacionado con la labor de la Organización
- tres años de experiencia en iniciativas de fomento a nivel de país, incluidos el diseño y la ejecución de programas de aprendizaje y otras iniciativas de fomento de la capacidad
- conocimiento práctico del español, el francés o el inglés y conocimiento limitado de uno de los otros dos idiomas, o del árabe, el chino o el ruso

**CRITERIOS DE SELECCIÓN**

*Los candidatos serán evaluados con arreglo a los siguientes criterios:*

- amplitud y relevancia de la experiencia en fomento a escala internacional
- relevancia de la experiencia en el diseño, organización y ejecución de programas de aprendizaje e iniciativas de fomento de la capacidad
- nivel de conocimiento de los sistemas operacionales y programáticos de las organizaciones internacionales
- dotes de comunicación oral y escrita en inglés
- capacidad demostrada para planificar, organizar y ejecutar tareas de trabajo
- capacidad demostrada para analizar problemas y trabajar bajo presión

*Téngase en cuenta que todos los candidatos deberán poseer conocimientos informáticos y de programas de tratamiento de textos y capacidad para trabajar con personas de distintos orígenes nacionales y culturales.*

*\* Para los candidatos internos de la FAO, la duración del nombramiento se establecerá de acuerdo con las políticas vigentes en materia de renovación de contratos.*

**REMUNERACIÓN**

Se ofrece un régimen salarial y prestaciones competitivos. Para más información sobre salarios, subsidios y prestaciones de las Naciones Unidas, visite el sitio web de la Comisión de Administración Pública Internacional (CAPI): <http://icsc.un.org/>

**PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES: Lea atentamente y siga las Normas para los solicitantes**

La solicitud deberá enviarse a: VA 2531-OEK  
Jefe, OEKC  
FAO, Viale delle Terme di Caracalla, 00153 Roma, ITALIA  
N° de fax: +39 06 57054049  
Correo electrónico: VA-2531-OEK@fao.org

Téngase presente que los funcionarios de la FAO son funcionarios internacionales sometidos a la autoridad del Director General y pueden ser destinados a cualesquiera actividades u oficinas de la Organización

**LA FAO ES UN AMBIENTE DONDE NO SE PUEDE FUMAR**